



DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA
SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) N° 35 DEL 25/08/2013 AL 31/08/2013



VIOLENCIA FAMILIAR

El término Violencia Familiar alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de unas de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación. Es necesario destacar que para poder definir un caso como violencia familiar, la relación de abuso debe de ser crónica, permanente o periódica. No están incluidas las situaciones de maltrato aisladas

La Organización Mundial de la Salud (OMS), así como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han definido desde 1993 como problema de Salud Pública a la violencia. Hablar de la violencia y maltrato familiar desde la Salud pública significa que se va avanzando hacia una perspectiva integral de problemas de salud de la mujer, los varones, los niños y niñas, ancianos y quienes conformen el hogar, este enfoque permite avanzar hacia un papel más activo y protagónico de los miembros de la familia como sujetos de derechos en la salud..

El primer estudio sobre la violencia doméstica realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2002 pone de manifiesto que la ejercida por la pareja es la forma de violencia más común en la vida de las mujeres, mucho más que las agresiones o violaciones perpetradas por extraños o simples conocidos.

El estudio, titulado Women's Health and Domestic Violence against Women (Salud femenina y violencia doméstica contra las mujeres) se basa en entrevistas a 24 000 mujeres de zonas rurales y urbanas de 10 países: Bangladesh, Brasil, Etiopía, Perú, Japón, Namibia, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania. Este estudio afirmó el Dr. Lee Jong-Wook, Director General de la OMS: "pone de relieve la importancia de sacar a la luz en todo el mundo la violencia doméstica y de tratarla como un grave problema de salud pública.

En el Perú la violencia familiar, es un problema muy extendido. Según este estudio de la OMS, de diez países del mundo, el Perú resultó ser el más violento contra la mujer. De veinte ciudades estudiadas, Cusco es la más violenta con un 69% de mujeres violentadas por lo menos una vez en su vida y Villa El Salvador la cuarta, con un 51% de mujeres violentadas. La Prevalencia de Violencia doméstica en mujeres de 45-49 años es de 43.65% seguido por el grupo de 35-39 años con el 42.24%.

En cuanto al Nivel educativo y la prevalencia de violencia se observa que el nivel de educación disminuye el riesgo de violencia. En algunos lugares, incluyendo al Perú, el efecto proyectivo de la educación aparece solo cuando la educación de la mujer es más que la secundaria. Algunas de estas dificultades se originan en el modelo biomédico y otras en las concepciones comunes acerca de la afectividad, el mundo privado y la familia, estas últimas compartidas por el personal de salud y aún por las mismas víctimas o vulnerables al maltrato. El sentido común, en el ordenamiento familiar legitima una distribución desigual de las cargas y los papeles económicos, afectivos y sociales que deben soportar los distintos miembros del grupo familiar, y atribuye valoraciones desiguales y diferenciales a lo femenino y a lo masculino, a lo infantil y a lo adulto, a la juventud y a la vejez. Mujeres y menores, niños y niñas, ancianas y ancianos no son vistos como actores sociales en igualdad en el interior del mundo doméstico, no son aceptados como sujetos u otros en la relación cotidiana.

En la familia, en la vida social en general, el hombre se reconoce a partir de sí mismo y la mujer se reconoce y se construye a partir del otro.

La cultura asigna el papel de autoridad en el interior de la familia al varón como titular, mientras la mujer es la suplente en su ausencia, y por tal razón, el varón es considerado como garante de la norma y vigilante del deber femenino y de los demás miembros de la familia. Esta definición no invalida el maltrato al que está expuesto también el varón. La violencia familiar representa un grave problema social ya que se estima que alrededor del 50% de las familias sufren o han sufrido alguna forma de violencia.

Frente a este serio problema de Salud Pública el Sector Salud puede tener un papel decisivo en la prevención de la violencia contra la mujer, contribuyendo a la detección temprana de los malos tratos, proporcionando a las víctimas el tratamiento requerido y derivando a las mujeres a los servicios idóneos para suministrarles la atención e información necesarias. Los servicios de salud deben ser lugares donde las mujeres se sientan seguras, tratadas con respeto y no estigmatizadas, y donde reciban información y apoyo de calidad, es preciso que articule una respuesta integral ante este problema, abordando en particular la resistencia de las mujeres maltratadas a buscar ayuda.

La Estrategia Sanitaria de Salud Mental de la DIRESA Callao actúa no solamente sobre la atención de los tres ejes prioritarios: la violencia intrafamiliar, la depresión y el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas., sino también en el desarrollo de sesiones educativas y talleres de habilidades para la vida que son dirigidos a la población de adolescentes y jóvenes.

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Dr. Ricardo Aldo Lama Morales
Director Regional de Salud del Callao

Dr. Walter Portugal Benavides
Director de la Oficina de Epidemiología

Lic. Milena Calderón Bedoya
Jefa de la Unidad de Vigilancia Epidemiológica

Dra. Gaby González Espinoza
Responsable de Vigilancia Epidemiológica
Enfermedades No Transmisibles

Lic. Julia Alvarado Pereda
Jefa de la Unidad de ASIS y Capacitación

EQUIPO DE APOYO TECNICO
Lic. Melissa Acuña Auccahuasi
Aux. Adm. Rita Yuliana Torres Aquije
Tec. Inform. Blanca Fajardo Delgado
Aux. Adm. María Fernanda Miranda
Rivera

Secretaria
Marlene Cuba Ñavincopa

COMITÉ EDITORIAL
Dr. Walter Portugal Benavides
Director

Dra. Gaby González Espinoza
Editora

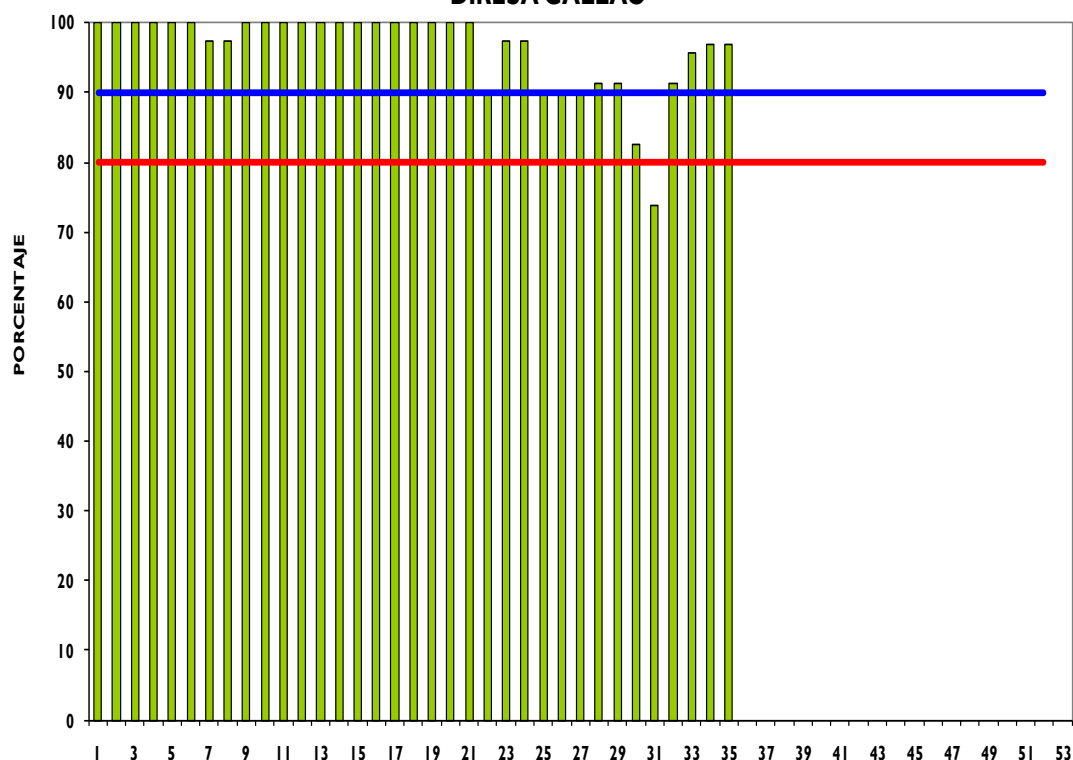
Lic. Milena Calderón Bedoya
Revisión y Redacción

Srta. Rita Yuliana Torres Aquije
Diseño Gráfico y Diagramación

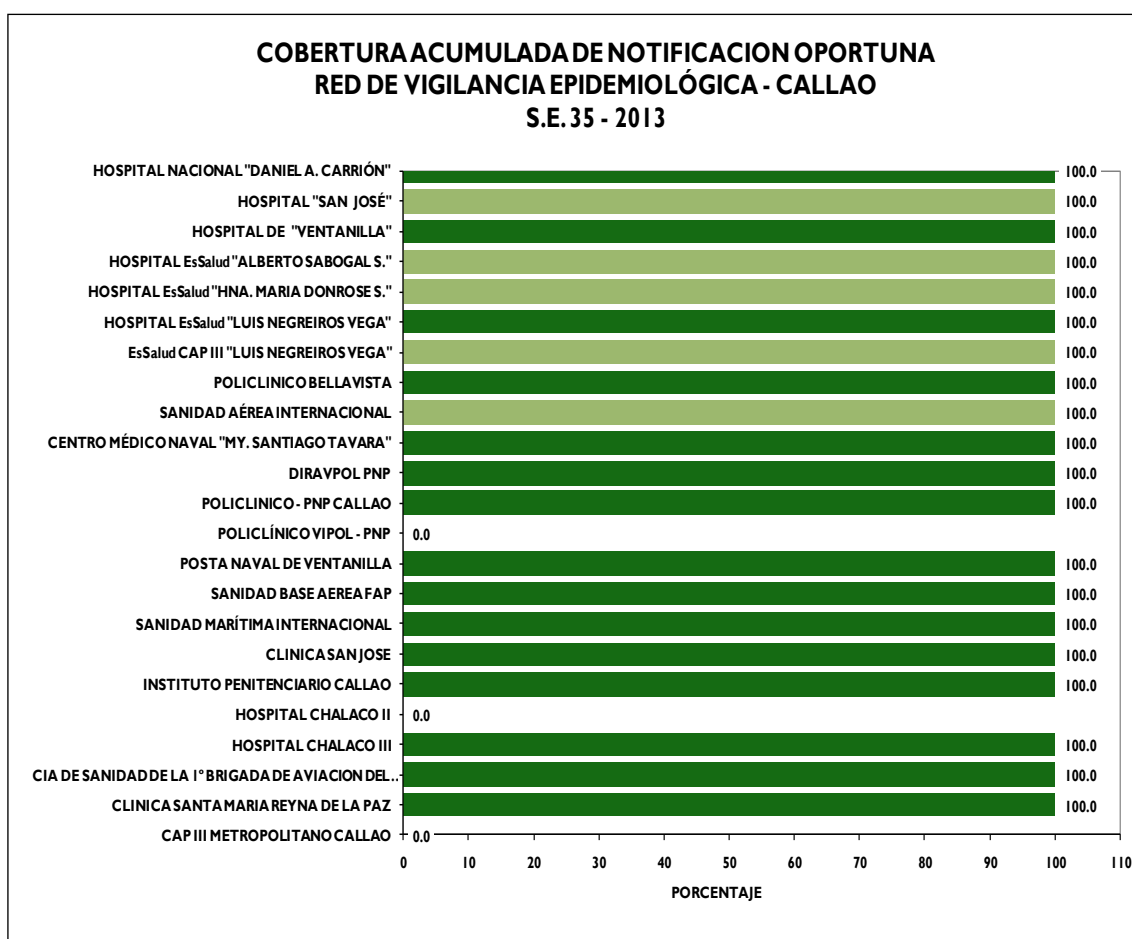
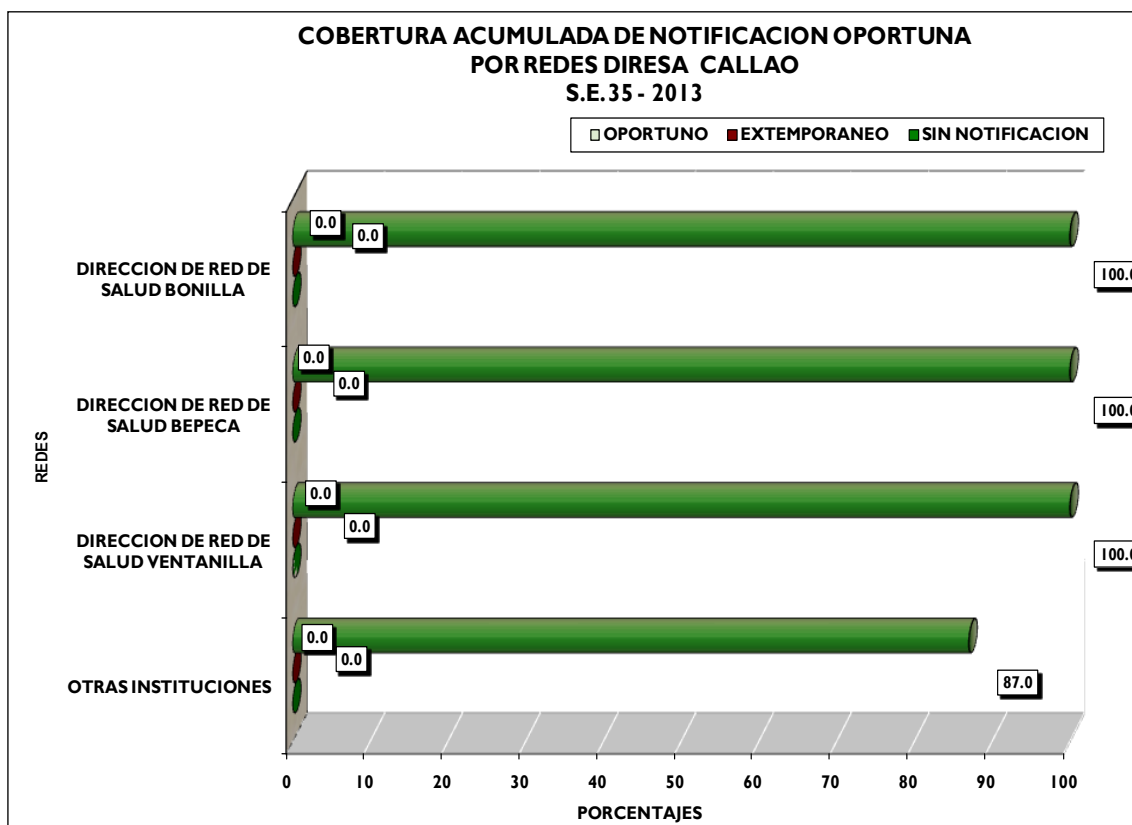
INDICE

	Pág.
1. Editorial Epidemiológico.....	01
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica.....	02
3. Enfermedades Diarreicas.....	04
4. Vigilancia de Síndrome Gripal.....	09
5. Infecciones Respiratorias Agudas.....	10
6. Neumonía.....	12
7. Neumonía Grave.....	14
8. SOBA-ASMA.....	16
9. Información de IRAG y otros virus respiratorios en la Región Callao.....	20
10. Tendencia de las Enfermedades o Eventos sujetos a la Notificación Obligatoria.....	22
11. Escenario Epidemiológico para daños priorizados en la Región Callao 2013.....	23

OPORTUNIDAD DE NOTIFICACIÓN SEMANAL A LA SE.35 (DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO 2013) DIRESA CALLAO



En la evaluación de la notificación semanal a la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 35 del 2013 por la DIRESA Callao es de 97.0%.

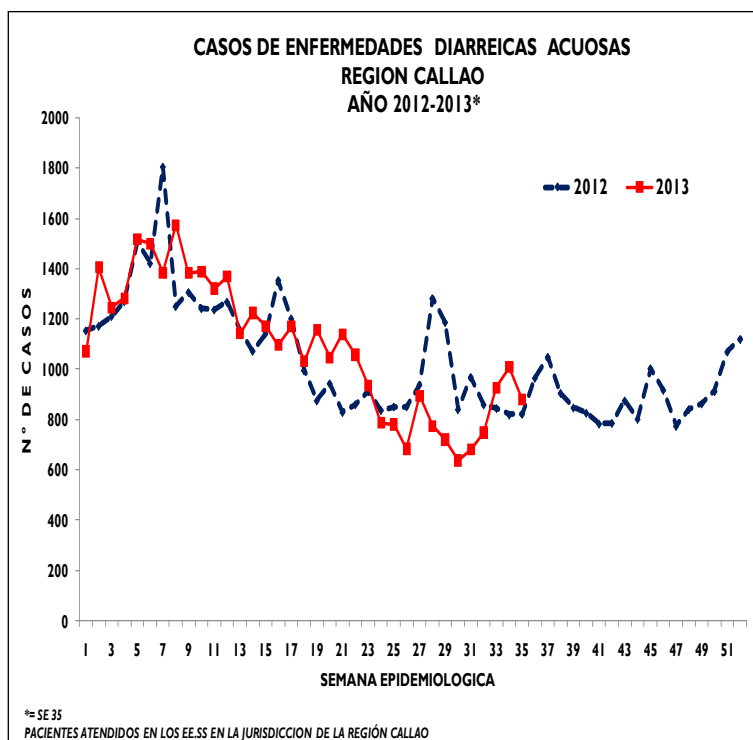


ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS EDAs ACUOSAS

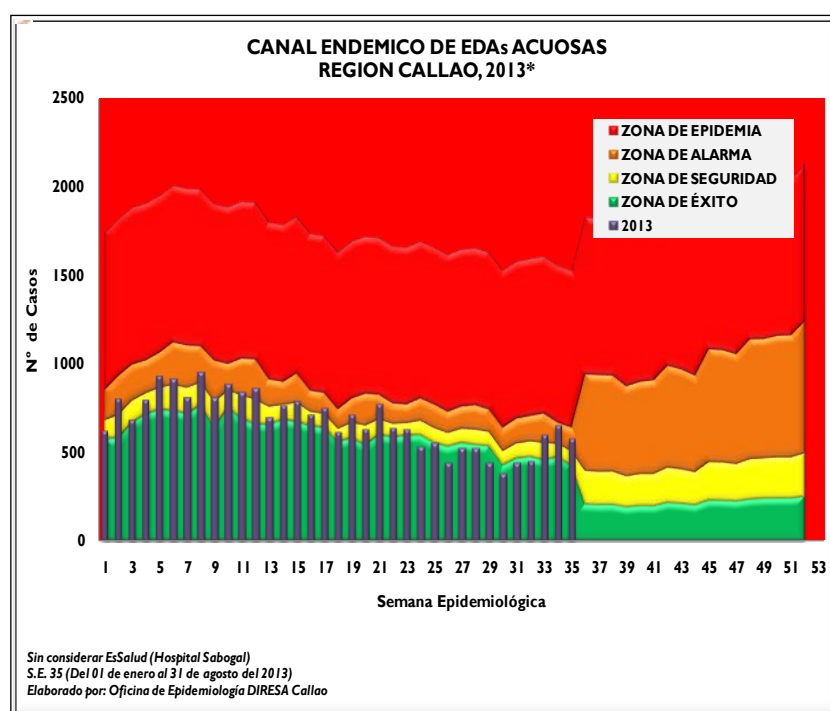
A la SE 35-2013 a nivel Callao se han notificado 38128 episodios de EDAs Acuosas, 0.48% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 1095 episodios (2012) y 1089 (2013) con tendencia a la disminución de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 11490 (30.14%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 9921 (26.02%) de Bellavista, 1152 (3.02%) de Carmen de la Legua, 609 (1.60%) de La Perla, 85 (0.22%) de La Punta, 9007 (23.67%) de Ventanilla, 5864 (15.38%) de Lima y otros.

Según lugar de atención a la SE 35-2013: I Red atendió 1662 (4.36%) pacientes con este daño, II Red 2177 (5.71%), III Red 2611 (6.85%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 3306 (8.67%), Hospital San José 4276 (11.21%), Hospital de Ventanilla 2179 (5.71%), Establecimientos de EsSalud 16348 (42.88%), otras instituciones 5569 (14.61%).



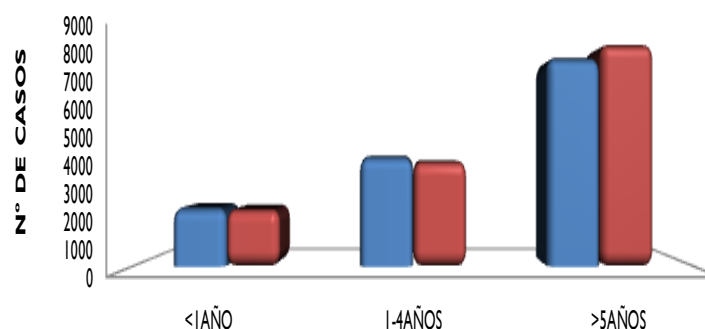
CANAL ENDEMICO DE EDAs ACUOSAS



En la SE 35-2013 la curva de casos EDAs Acuosas se ubican en la zona de alarma.

EPISODIOS DE EDAs ACUOSAS POR GRUPO ETÁREO REGIÓN CALLAO 2012-2013

A la SE 35 del año 2013 los más afectados son los mayores de 5 años al igual que el año pasado.



	<1 AÑO	1-4 AÑOS	>5 AÑOS
■ 2012	2311	4310	8180
■ 2013	2229	4100	8666

* A la SE. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)

Fuente: Noti-sp

Elaborado: DEPIDE



* A la S.E. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto de 2013)
Fuente: NOTI_SP
Elaborado por: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO

DISTRITOS	Casos de EDAs ACUOSAS	Población	Tasa de Incidencia x 10000 hab.
BELLAVISTA	1346	73489	183.2
CALLAO	11190	409570	273.2
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	1152	41756	275.9
LA PERLA	609	60211	101.1
LA PUNTA	85	8334	102.0
VENTANILLA	9007	389440	231.3
Región Callao	233889	982800	238.0

Según Mapa de riesgo (Tasa de Incidencia – TI) la zona de severo riesgo para este daño son los distritos de Callao y Carmen de la Legua.

La T.I. de EDAs Acuosa a nivel regional es 238.0 por 10,000 hab.) SE.35.

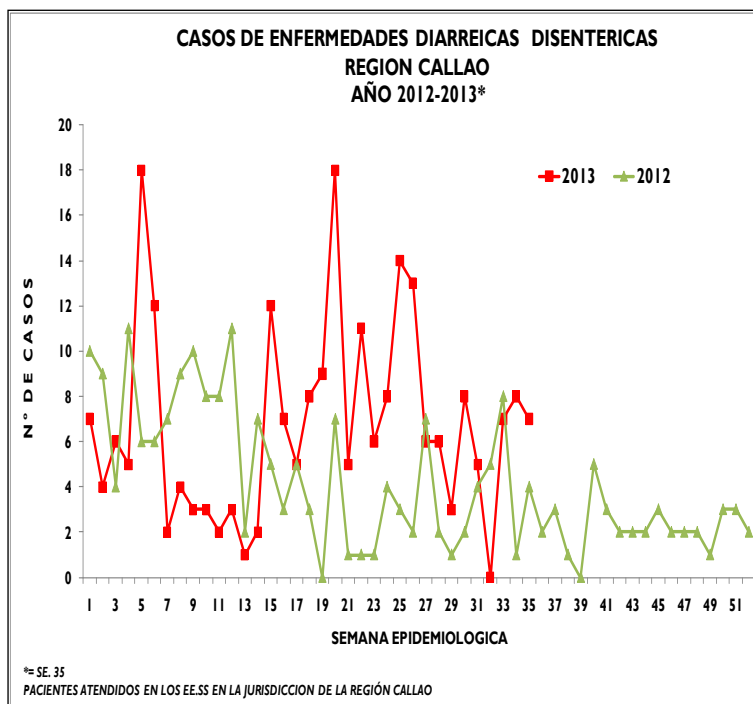
LEYENDA

Zona de Riesgo	Intervalos
Bajo Riesgo	101.1 - 144.8
Leve Riesgo	145.3 - 188.5
Moderado Riesgo	189.0 - 232.2
Severo Riesgo	232.7 a más

EDAs DISENTÉRICAS

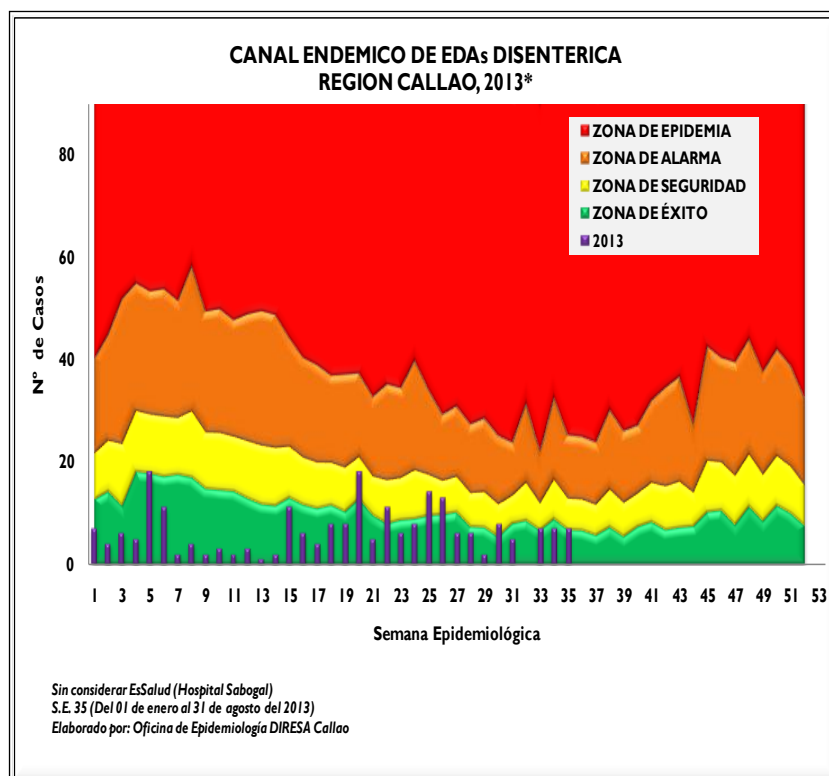
A la SE 35-2013 se han notificado 238 episodios de EDA Disentérica, 34.46% de episodios más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 5 episodios (2012) y 7 casos (2013), con tendencia a la disminución de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 119 (50.00%) casos corresponden al distrito Callao, 55 (23.11%) casos de Bellavista, 3 (1.26%) casos de Carmen de la Legua, La Punta no reportó casos, 2 (0.84%) casos en los distritos de La Perla y en Ventanilla 51 (21.43%) casos y en Lima y Otros 8 (3.36%) casos.



Según lugar de atención a la SE 35-2013 se atendieron en: I Red 8 (3.36%) episodios, II Red 11 (4.62%) episodios, III Red 8 (3.36%), episodios, Hospital Nacional Daniel A. Carrión 69 (28.99%) episodios, Hospital de Ventanilla y San José 0 episodios, EsSalud 83 (34.87%), en Lima y Otros 59 (24.79%) episodios.

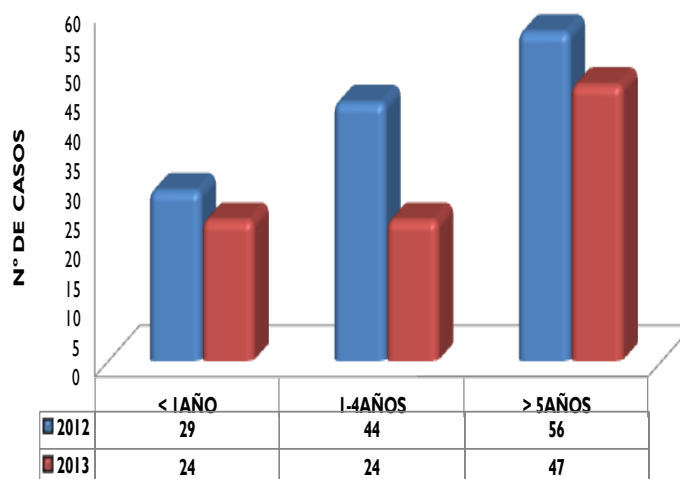
CANAL ENDEMICO DE EDAS DISENTÉRICAS



A la SE 35-2013 la curva de casos EDAs Disentéricas se ubican en la zona de éxito en todas las semanas epidemiológicas a excepción de la SE y 20, 22, 25, 26 y 30.

EPISODIOS DE EDAs DISÉNTERICAS POR GRUPO ETÁREO REGIÓN CALLAO 2012-2013

En relación a los episodios de EDAs Disentéricas a la SE. 35 del 2013 el grupo menor de 5 años es mayor (por 1) a los mayores de 5 años.



*A la SE. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)

Fuente: Noti-sp

Elaborado: DEPIDE

TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN EDAs DISENTÉRICAS POR DISTRITOS REGIÓN CALLAO - 2013*



* A la S.E. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto de 2013)
Fuente: NOTI_SP
Elaborado por: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO

DISTRITOS	Casos de EDAs DISENTERICA	Población	Tasa de Incidencia x 10000 hab.
BELLAVISTA	55	73489	7.5
CALLAO	119	409570	2.9
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	3	41756	0.7
LA PERLA	2	60211	0.3
LA PUNTA	0	8334	0.0
VENTANILLA	51	389440	1.3
Región Callao	230	982800	2.3

Según Mapa de riesgo (Tasa de Incidencia – TI) la zona de severo riesgo para este daño es el distrito de Bellavista.

La T.I. de EDAs Disentéricas a nivel regional es (2.3 por 10000 hab.) a la SE. 35.

LEYENDA

Zona de Riesgo	Intervalos
Bajo Riesgo	0.0 - 1.9
Leve Riesgo	1.9 - 3.7
Moderado Riesgo	3.8 - 5.6
Severo Riesgo	5.7 a más

INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS SE. 35-2013

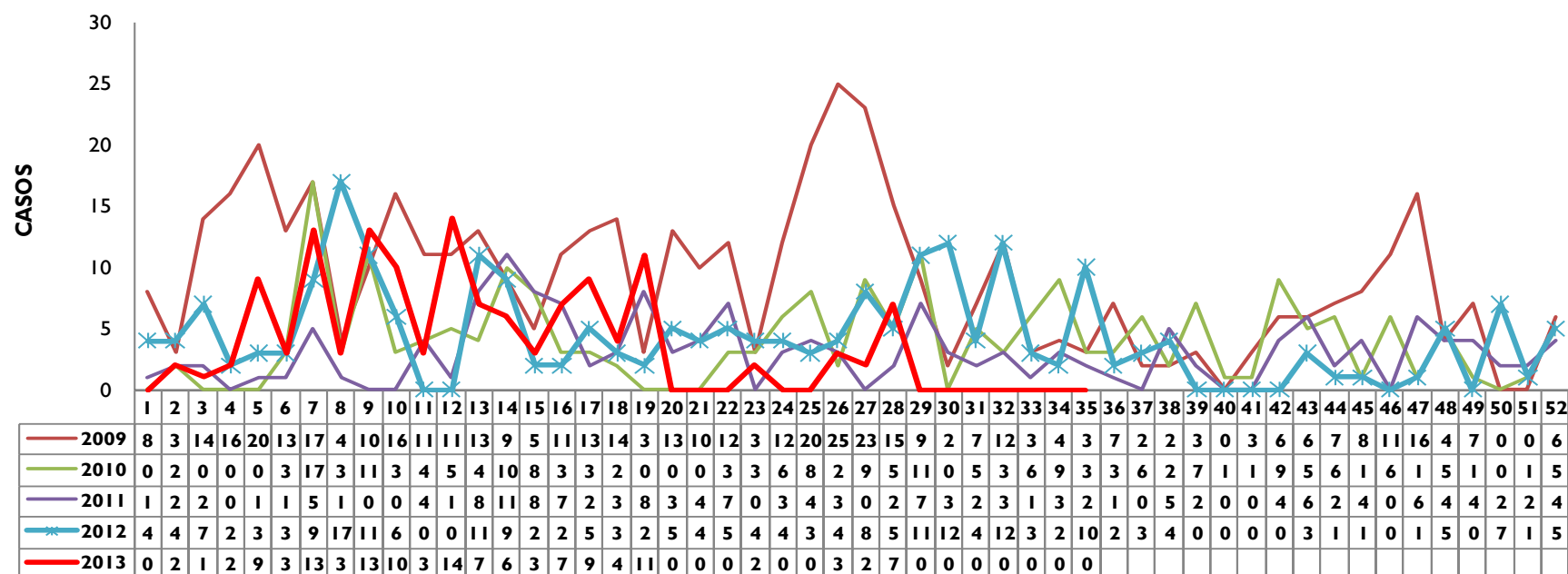
TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS REGION CALLAO AÑO 2013						
ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA		EDA DISENTERICA		CÓLERA	
	SE 35	Hasta SE. 35	SE 35	Hasta SE. 35	SE 35	Hasta SE. 35
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	44	1662	0	8	0	0
MICRORED 1	14	603	0	6	0	0
C.S. BASE MANUEL BONILLA - MICRORED	0	182	0	3	0	0
P.S. ALBERTO BARTON	3	126	0	0	0	0
C.S. PUERTO NUEVO	2	110	0	3	0	0
C.S. LA PUNTA	3	43	0	0	0	0
P.S. SAN JUAN BOSCO	6	142	0	0	0	0
MICRORED 2	2	183	0	0	0	0
C.S. SANTA FE - MICRORED	0	27	0	0	0	0
P.S. JOSE BOTERIN	1	93	0	0	0	0
P.S. CALLAO	1	63	0	0	0	0
MICRORED 3	0	170	0	0	0	0
C.S. JOSE OLAYA - MICRORED	0	75	0	0	0	0
P.S. MIGUEL GRAU	0	24	0	0	0	0
P.S. SANTA ROSA	0	71	0	0	0	0
MICRORED 4	15	383	0	2	0	0
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - MICRORED	15	309	0	2	0	0
P.S. RAMON CASTILLA	0	74	0	0	0	0
MICRORED 5	13	323	0	0	0	0
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - MICRORED	3	186	0	0	0	0
P.S. JUAN PABLO II	10	137	0	0	0	0
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	43	2177	0	11	0	0
MICRORED 1	9	450	0	0	0	0
P.S. FAUCETT - MICRORED	4	125	0	0	0	0
P.S. 200 MILLAS	2	206	0	0	0	0
P.S. PALMERAS DE OQUENDO	3	119	0	0	0	0
MICRORED 2	16	652	0	3	0	0
C.S. SESQUICENTENARIO - MICRORED	3	223	0	2	0	0
P.S. PREVI	0	42	0	1	0	0
P.S. BOCANEGRA	6	194	0	0	0	0
P.S. EL ALAMO	7	193	0	0	0	0
MICRORED 3	4	410	0	5	0	0
P.S. AEROPUERTO - MICRORED	1	107	0	4	0	0
P.S. PLAYA RIMAC	3	179	0	1	0	0
P.S. POLIGONO IV	0	124	0	0	0	0
MICRORED 4	14	665	0	3	0	0
C.S. BASE BELLAVISTA - MICRORED	9	154	0	1	0	0
C.S. ALTAMAR	1	166	0	0	0	0
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	1	81	0	1	0	0
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	1	108	0	1	0	0
P.S. LA PERLA	2	156	0	0	0	0
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	59	2611	0	8	0	0
MICRORED 1	21	1114	0	2	0	0
C.S. MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA (24 HRS.) - MICRORED	10	397	0	0	0	0
C.S. 03 DE FEBRERO	6	336	0	0	0	0
P.S. BAHIA BLANCA	1	114	0	0	0	0
P.S. CIUDAD PACHACUTEC	3	197	0	2	0	0
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	1	70	0	0	0	0
MICRORED 2	16	477	0	6	0	0
C.S. ANGAMOS - MICRORED	2	181	0	0	0	0
P.S. HIJOS DE GRAU	6	143	0	0	0	0
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	4	34	0	6	0	0
P.S. VENTANILLA ALTA	4	119	0	0	0	0
MICRORED 3	11	442	0	0	0	0
C.S. VILLA LO REYES - MICRORED	4	151	0	0	0	0
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS	6	109	0	0	0	0
P.S. MI PERU	1	182	0	0	0	0
MICRORED 4	11	578	0	0	0	0
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - MICRORED	9	433	0	0	0	0
C.S. VENTANILLA BAJA	0	68	0	0	0	0
P.S. VENTANILLA ESTE	2	77	0	0	0	0
HOSPITALES	263	9761	0	69	0	0
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	75	3306	0	69	0	0
HOSPITAL SAN JOSE	135	4276	0	0	0	0
HOSPITAL VENTANILLA	53	2179	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	373	16348	5	83	0	0
ALBERTO SABOGAL SOLOGUREN	176	8875	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	74	2729	0	0	0	0
LUIS NEGREIROS VEGA	67	2582	0	0	0	0
CAP III METROPOLITANO CALLAO	0	39	0	0	0	0
CAP III LUIS NEGREIROS VEGA	41	1556	0	0	0	0
POLICLINICO DE BELLAVISTA	15	567	5	83	0	0
OTROS	88	5569	2	59	0	0
AEREA INTERNACIONAL	3	139	0	1	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	39	2888	0	6	0	0
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	2	165	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	0	159	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	7	114	0	0	0	0
SANIDAD BASE AEREA FAP	4	139	0	0	0	0
MARITIMA INTERNACIONAL	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	13	415	0	8	0	0
INSTITUTO PENITENCIARIO CALLAO	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL CHALACO II	0	907	0	6	0	0
HOSPITAL CHALACO III	17	466	2	38	0	0
DEL EJERCITO	3	31	0	0	0	0
POLICLINICO REYNA DE LA PAZ	0	146	0	0	0	0
PROVINCIA	870	38128	7	238	0	0

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA DE SINDROME GRIPAL Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS

El C.S. Manuel Bonilla desde hace varios años, es el establecimiento centinela del Callao para la vigilancia del síndrome gripal y otros virus respiratorios. En la SE 35-2013, el Centro de Salud Manuel Bonilla notificó 00 casos de Síndrome Gripal, 10 casos en el año 2012, 02 casos en el año 2011, 03 casos en el año 2010 y 03 casos en el 2009.

**CASOS NOTIFICADOS DE SINDROME GRIPAL
C.S. MANUEL BONILLA - I RED BONILLA - LA PUNTA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO 2009 -2013***



*S.E. 35

Fuente: C.S. Manuel Bonilla

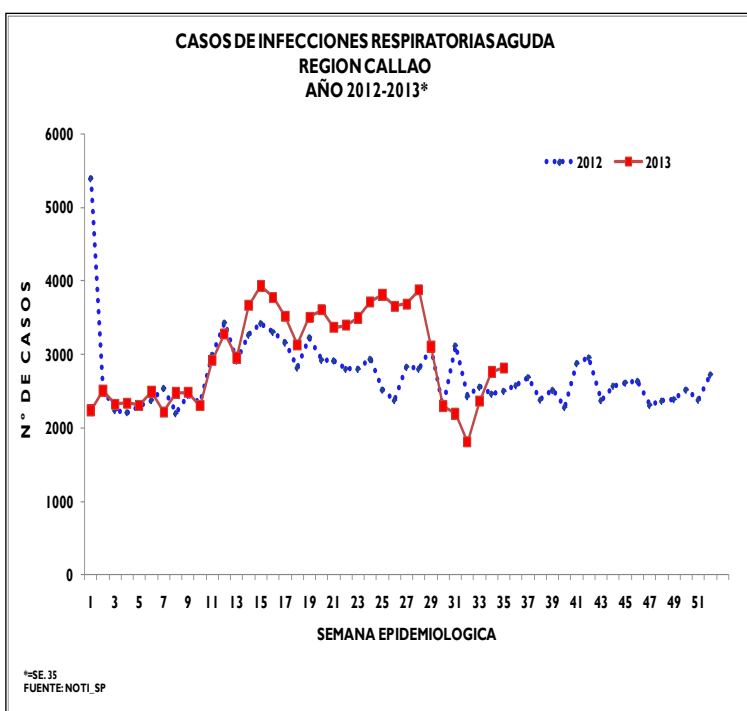
Elaborado: Oficina de Epidemiología DIRESA Callao

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

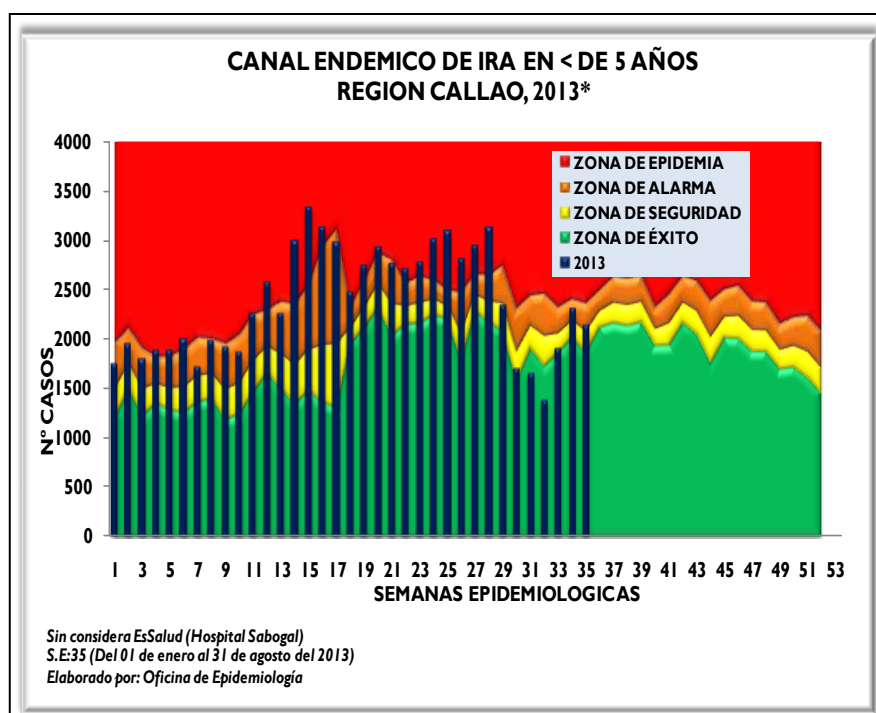
A la SE 35-2013 se han notificado 104343 casos de IRAs, 10.37% de episodios más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 2701 episodios (2012) y 2981 (2013) con tendencia al incremento de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 39494 (37.85%) pacientes proceden del distrito del Callao, 9419 (9.03%) de Bellavista, 5260 (5.04%) de Carmen de la Legua, 2051 (1.97%) de La Perla, 216 (0.21%) de La Punta, 32823 (31.46%) de Ventanilla, y 15080 (14.45%) de Lima y otros.

Según lugar de atención a la SE 35-2013: I Red se atendieron 11028 (10.57%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 12800 (12.27%), III Red 18578 (17.80%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 7466 (7.16%), Hospital San José 7303 (7.00%), Hospital de Ventanilla 5164 (4.95%), establecimientos de EsSalud 26368 (25.27%), otras instituciones 15636 (14.99%). Desde la SE 19 la Clínica Reyna de la Paz notifica IRAs, Neumonía No Grave, Neumonía Grave SOBA Asma por lugar de atención, así mismo CAP III Metropolitano Callao, los establecimientos de EsSALUD como Hospital Luis Negreiros, Policlínico Hnas. Don Rose, Policlínico Bellavista notifican por lugar de procedencia.



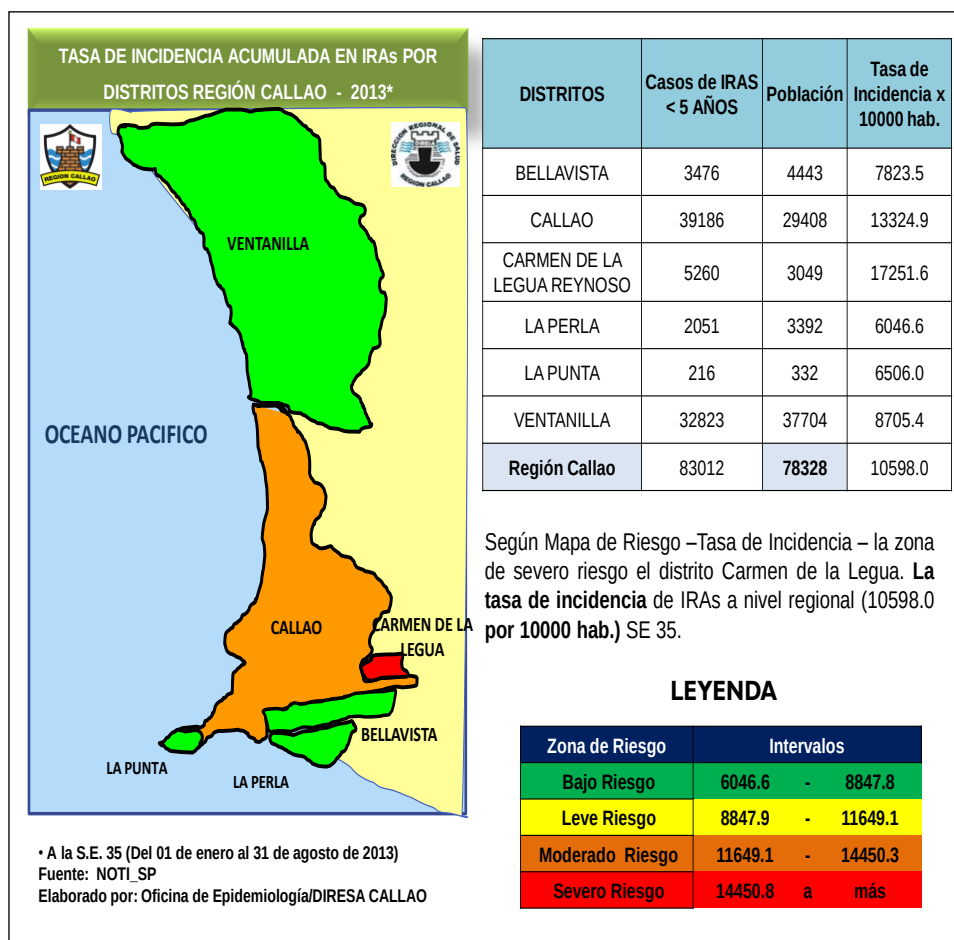
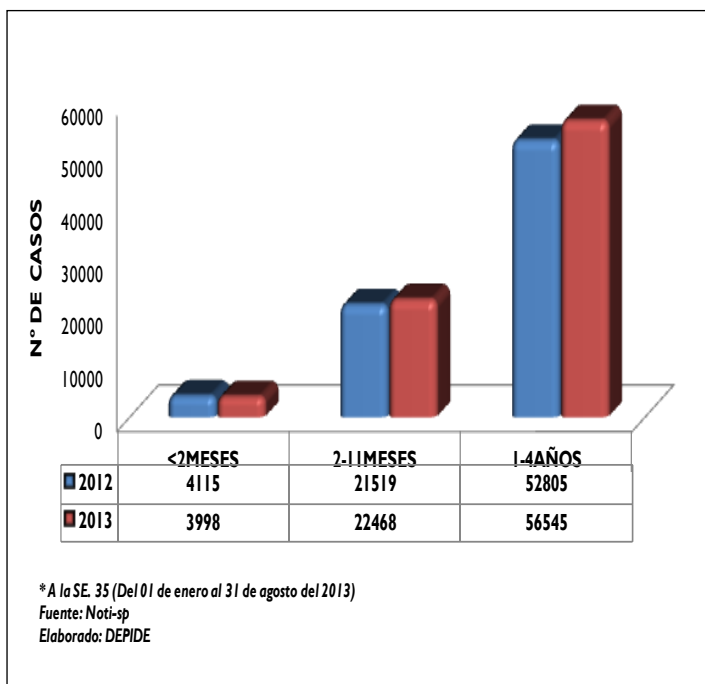
CANAL ENDÉMICO DE IRAS



La curva de casos IRAs a la SE 35-2013 se ubican en la zona de seguridad del canal endémico en las última semana epidemiológica.

GRUPO ETÁREO MÁS COMPROMETIDOS EN IRAs REGIÓN CALLAO 2012-2013

A la SE 35-2013 el grupo más afectado es el grupo de 1-4 años al igual que el año pasado.

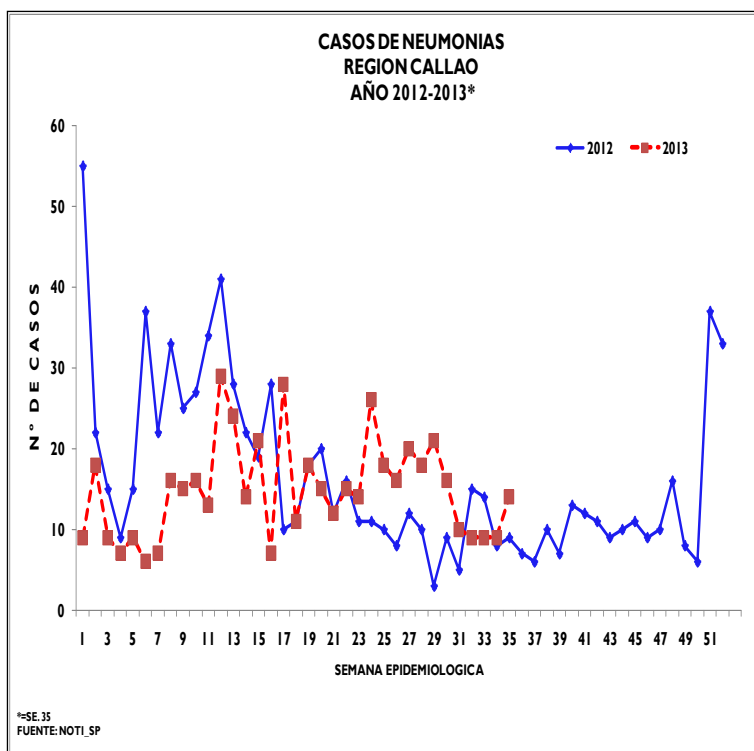


NEUMONÍA NO GRAVE

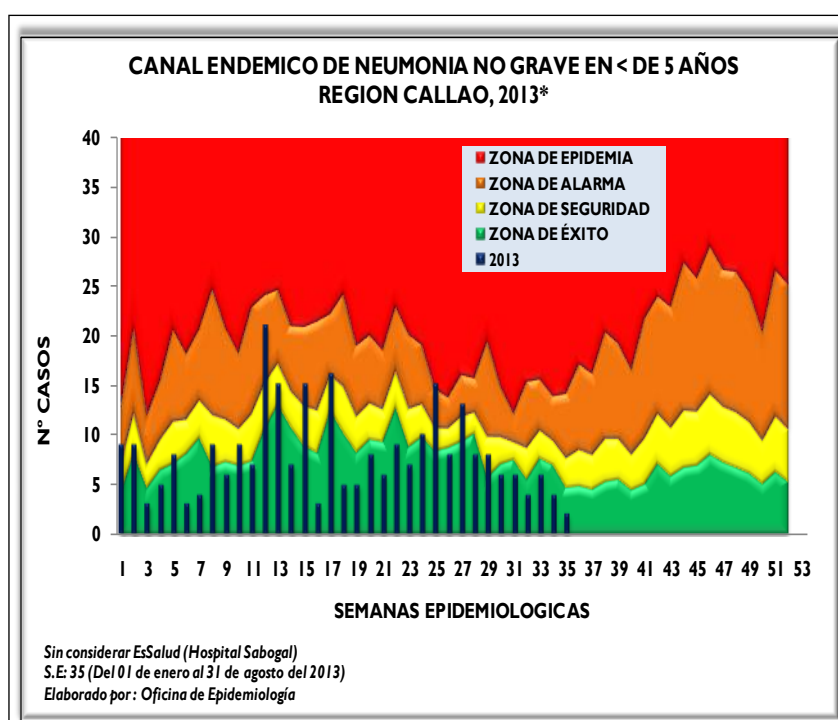
A la SE 35-2013 se han notificado 519 episodios de Neumonía, 14.78% de episodios menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 17 casos (2012) y 15 (2013), con tendencia al incremento de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 197 (37.96%) pacientes proceden del distrito del Callao, 79 (15.22%) de Bellavista, 1 (0.19%) de Carmen de la Legua, 12 (2.31%) de La Perla, 57 (10.98%) de Ventanilla, y 173 (33.33%) de Lima y otros, el distrito de La Punta no reportó episodios en esta última SE.

Según lugar de atención a la SE 35-2013 en la I red se atendieron 11 (2.12%) pacientes con este daño, en la II red 1 caso (0.19%), en la III 3 casos (0.58%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 221 (42.58%), en el Hospital San José 4 (0.77%), Hospital de Ventanilla 1 (0.19%), en EsSalud se presentaron 275 (52.99%) y otras instituciones 3 caso (0.58%).



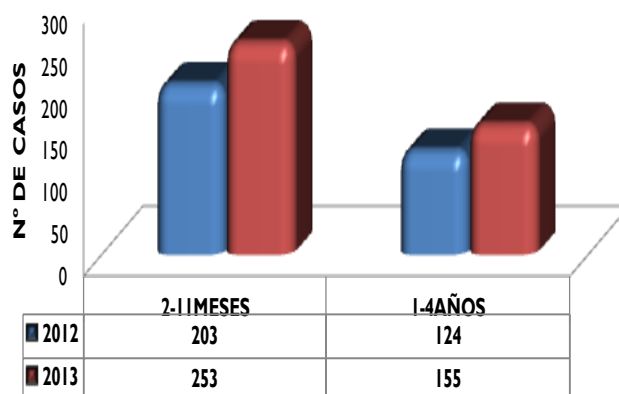
CANAL ENDÉMICO NEUMONÍA NO GRAVE



La curva de casos Neumonías no graves a la SE 35-2013 se ubica en la zona de éxito en la última semana epidemiológica.

GRUPO ETÁREO MÁS COMPROMETIDOS EN NEUMONÍA NO GRAVE REGIÓN CALLAO 2012-2013

A la SE 35-2013 los menores de 2-11 MESES es el grupo más comprometido, igual que en el año anterior.

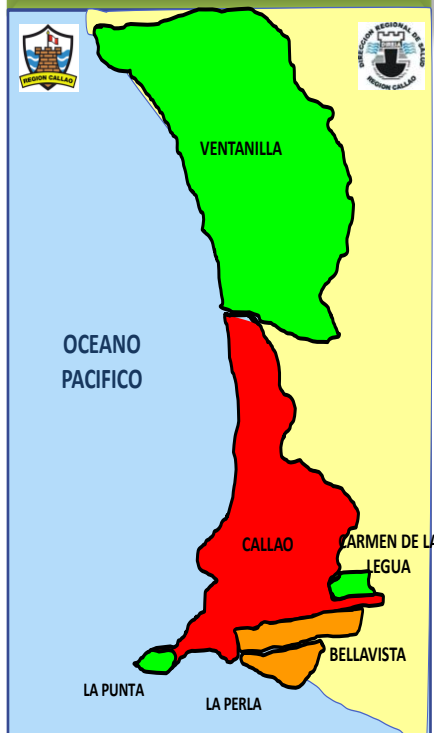


* A la SE. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)

Fuente: Noti-sp

Elaborado: DEPIDE

TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN NEUMONIA
NO GRAVE POR DISTRITOS
REGIÓN CALLAO - 2013*



* A la SE.35 (Del 01 de enero al 31 de agosto de 2013)

Fuente: NOTI_SP

Elaborado por: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO

DISTRITOS	Casos de NEUMONIA NO GRAVE < 5 AÑOS	Población	Tasa de Incidencia x 10000 hab.
BELLAVISTA	15	4443	33.8
CALLAO	194	29408	66.0
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	1	3049	3.3
LA PERLA	12	3392	35.4
LA PUNTA	0	332	0.0
VENTANILLA	57	37704	15.1
Región Callao	279	78328	35.6

Según Mapa de Riesgo –Tasa de Incidencia – la zona de severo riesgo es el distrito Callao.

La tasa de incidencia de neumonía No Grave a nivel regional (35.6 por 10000 hab.) SE.35.

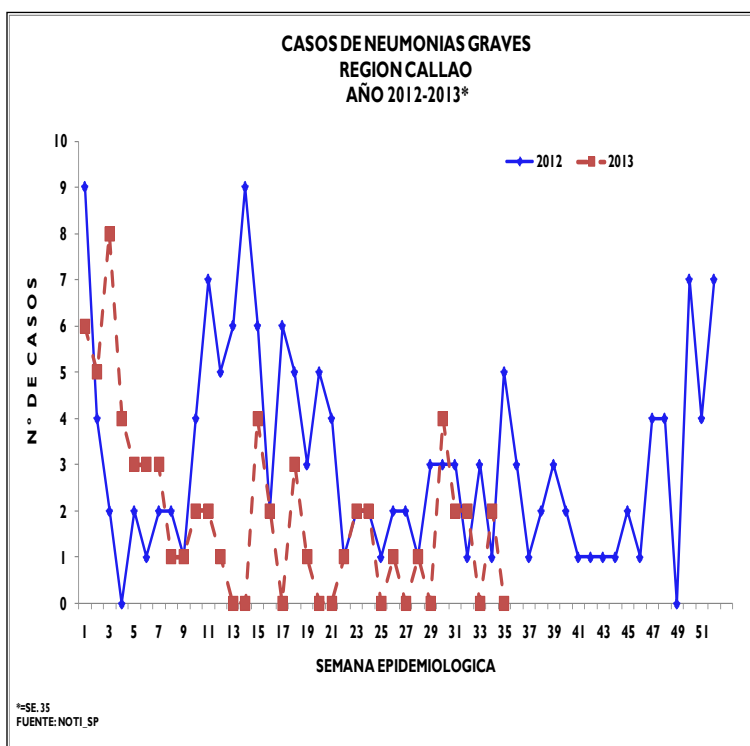
LEYENDA

Zona de Riesgo	Intervalos
Bajo Riesgo	0.0 - 16.5
Leve Riesgo	16.5 - 33.0
Moderado Riesgo	33.0 - 49.5
Severo Riesgo	49.5 a más

NEUMONÍA GRAVE

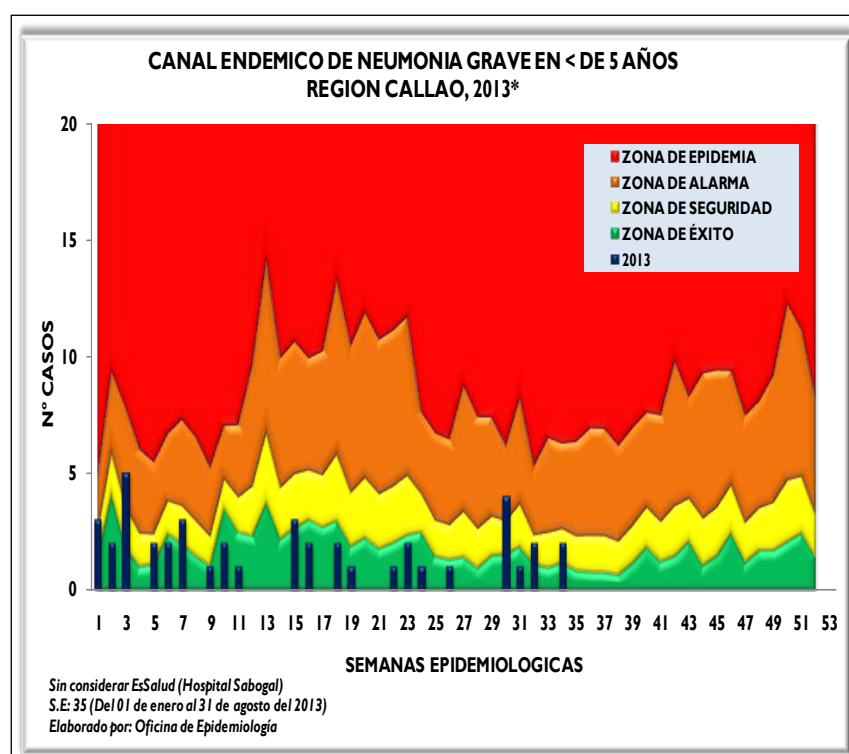
A la SE 35-2013 se han notificado 66 episodios de Neumonía Grave, 29.03% de episodios menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 3 episodios (2012) y 2 (2013), con tendencia a la disminución de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 28 (42.42%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 1 episodios (1.52%) Bellavista, 2 episodios (3.03%) Carmen de la Legua, 0 episodios (0.00%) La Perla, Ventanilla presentó 12 episodios (18.18%), La Punta no presentó ningún episodio y Lima y Otros presentaron 23 episodios (34.85%) en la última SE.



Según lugar de atención a la SE 35-2013 ninguna red reportó algún episodio, el Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión presentó 44 episodios (66.67%), San José no reportó casos, Hospital de Ventanilla 0 (0.00%), EsSalud 22 casos (33.33%); Otras instituciones no presentaron ningún episodio.

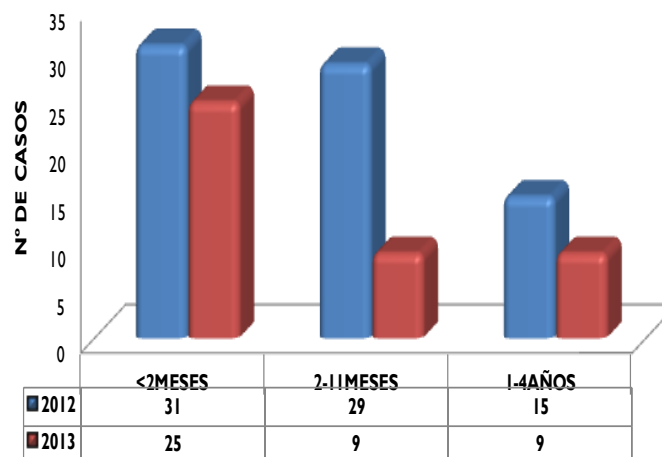
CANAL ENDEMICO DE NEUMONÍA GRAVE



La curva de casos de Neumonías Grave a la SE 35-2013 se ubica en la zona de seguridad en el canal endémico.

GRUPO ETÁREO MÁS COMPROMETIDOS EN NEUMONÍA GRAVE REGIÓN CALLAO 2012-2013

A la SE 35-2013 el grupo etáreo más comprometido son los menores de 2 meses, igual que en el año anterior.

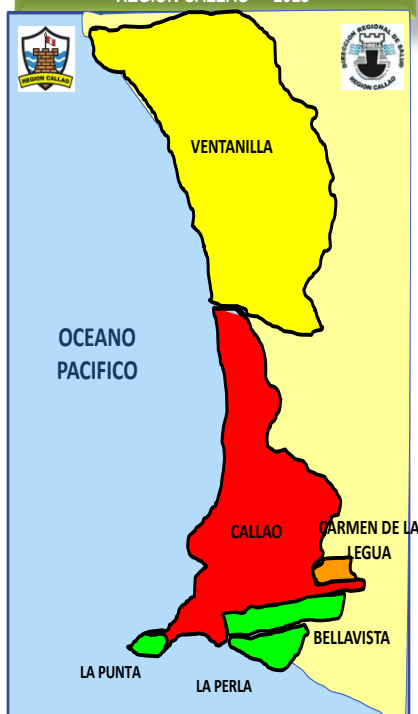


* A la SE. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)

Fuente: Noti-sp

Elaborado: DEPIDE

TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN
NEUMONIA GRAVE POR DISTRITOS
REGIÓN CALLAO - 2013*



* A la S.E. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto de 2013)
Fuente: NOTI. SP
Elaborado por: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO

DISTRITOS	Casos de NEUMONIA GRAVE < 5 AÑOS	Población	Tasa de Incidencia x 10000 hab.
BELLAVISTA	1	4443	2.3
CALLAO	28	29408	9.5
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	2	3049	6.6
LA PERLA	0	3392	0.0
LA PUNTA	0	332	0.0
VENTANILLA	12	37704	3.2
Región Callao	43	78328	5.5

Según Mapa de Riesgo – Tasa de Incidencia – la **zona de severo riesgo es al distrito de Callao**.

La tasa de incidencia de neumonía Grave a nivel regional (5.5 por 10000 hab.) SE 35.

LEYENDA

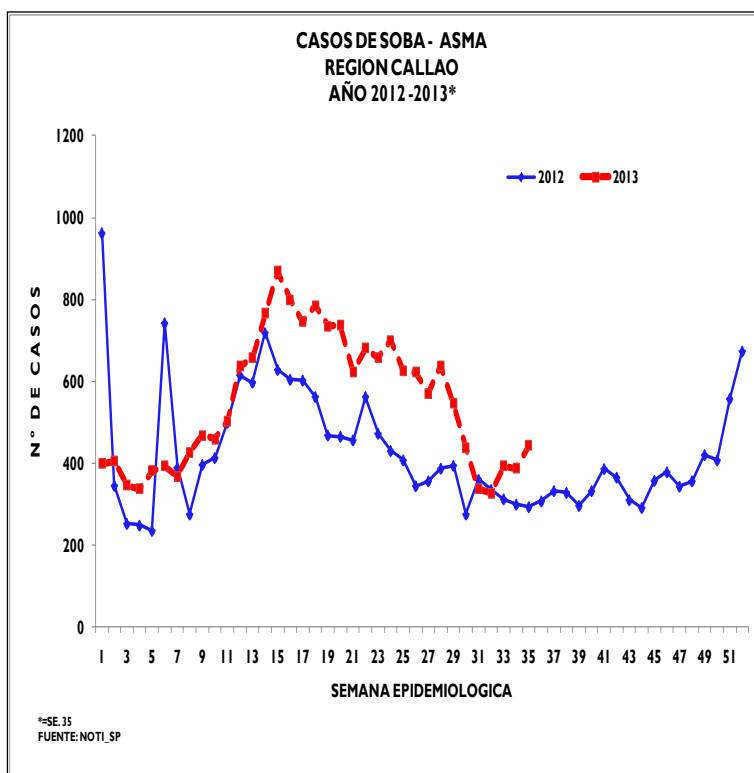
Zona de Riesgo	Intervalos
Bajo Riesgo	0.0 - 2.4
Leve Riesgo	2.4 - 4.8
Moderado Riesgo	4.8 - 7.1
Severo Riesgo	7.2 a más

SOBA-ASMA

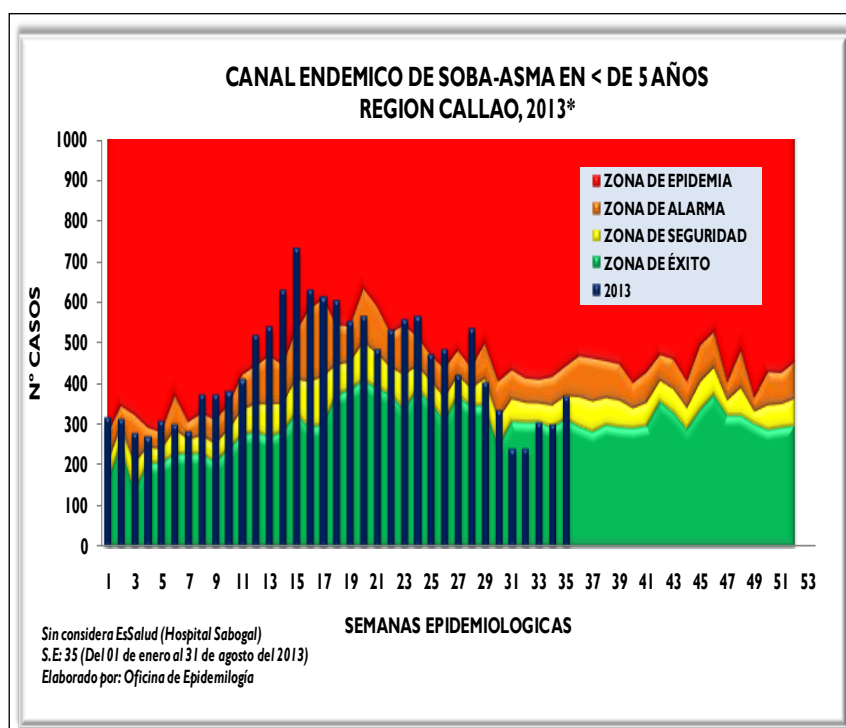
A la SE 35-2013 se han notificado 19186 episodios de SOBA-ASMA 8.24% de episodios más en relación al año anterior, con un promedio semanal de 506 episodios (2012) y 548 (2013) con tendencia al incremento de episodios en la última SE.

Según lugar de procedencia a la SE 35-2013: 6414 (33.43%) de pacientes atendidos por este daño proceden del distrito Callao, 842 (4.39%) de Bellavista, 701 (3.65%) de Carmen de la Legua, 293 (1.53%) de la Perla, La Punta presentó 44 episodios (0.23%), 6929 (36.11%) de Ventanilla, 3963 (20.66%) de Lima y otros.

Según lugar de atención a la SE 35-2013: I Red atendió 813 (4.24%) pacientes con este daño, II Red 933 (4.86%), III Red 838 (4.37%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 2870 (14.96%), Hospital San José 1957 (10.20%), Hospital de Ventanilla 2415 (12.59%) Establecimientos de EsSalud 6345 (33.07%), otras instituciones 3015 (15.71%).



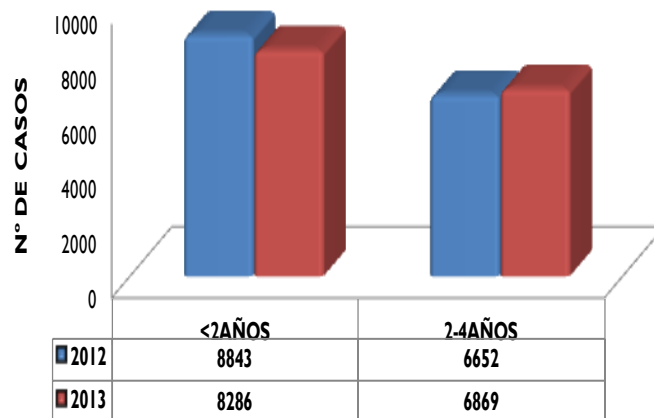
CANAL ENDEMICO DE SOBA-ASMA



La curva de casos de SOBA-Asma en la SE 35-2013 se ubica en la zona de seguridad del canal.

GRUPO ETÁREO MÁS COMPROMETIDOS EN SOBA-ASMA REGIÓN CALLAO 2012-2013

A la SE 35-2013 el grupo etáreo más comprometido es el niño menor de 2 años igual que en el año anterior.

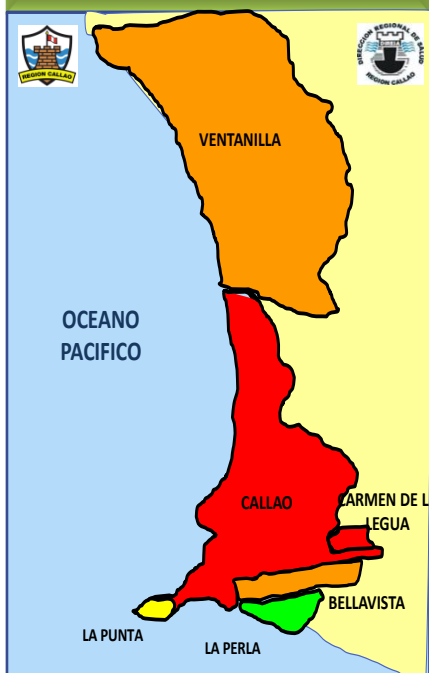


* A la SE. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)

Fuente: Noti-sp

Elaborado: DEPIDE

TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN SOBA-ASMA
POR DISTRITOS
REGIÓN CALLAO - 2013*



* A la S.E. 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto de 2013)
Fuente: NOTI_SP
Elaborado por: Oficina de Epidemiología/DIRESA CALLAO

DISTRITOS	Casos de SOBA-ASMA < 5 AÑOS	Población	Tasa de Incidencia x 10000 hab.
BELLAVISTA	775	4443	1744.3
CALLAO	6413	29408	2180.7
CARMEN DE LA LEGUA REYNOSO	701	3049	2299.1
LA PERLA	293	3392	863.8
LA PUNTA	44	332	1325.3
VENTANILLA	6929	37704	1837.7
Región Callao	15155	78328	1934.8

Según Mapa de Riesgo –Tasa de Incidencia – la zona de severo riesgo es el distrito de Callao y Carmen de la Legua. La tasa de incidencia de SOBA Asma a nivel regional (1934.8 por 10,000 hab.) SE. 35.

LEYENDA

Zona de Riesgo	Intervalos
Bajo Riesgo	863.8 - 1222.6
Leve Riesgo	1222.7 - 1581.5
Moderado Riesgo	1581.3 - 1940.3
Severo Riesgo	1940.3 a más

INDICADORES SEMANALES DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS SE.35-2013

CASOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS REGION CALLAO AÑO 2013								
ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 35	Hasta SE. 35	SE. 35	Hasta SE. 35	SE. 35	Hasta SE. 35	SE. 35	Hasta SE. 35
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	279	11028	0	11	0	0	19	813
MICRORED 1	36	2406	0	0	0	0	0	181
C.S. BASE MANUEL BONILLA - MICRORED	0	691	0	0	0	0	0	98
C.S. ALBERTO BARTON	12	526	0	0	0	0	0	20
C.S. PUERTO NUEVO	6	405	0	0	0	0	0	26
C.S. LA PUNTA	1	151	0	0	0	0	0	15
C.S. SAN JUAN BOSCO	17	633	0	0	0	0	0	22
MICRORED 2	113	2000	0	0	0	0	3	101
C.S. SANTA FE - MICRORED	33	757	0	0	0	0	2	36
C.S. JOSE BOTERIN	16	411	0	0	0	0	1	45
C.S. CALLAO	64	832	0	0	0	0	0	20
MICRORED 3	40	2555	0	0	0	0	1	78
C.S. JOSE OLAYA - MICRORED	17	1195	0	0	0	0	0	12
C.S. MIGUEL GRAU	20	480	0	0	0	0	1	22
C.S. SANTA ROSA	3	880	0	0	0	0	0	44
MICRORED 4	60	2406	0	11	0	0	9	259
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - MICRORED	39	1596	0	11	0	0	7	194
RAMON CASTILLA	21	810	0	0	0	0	2	65
MICRORED 5	30	1661	0	0	0	0	6	194
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - MICRORED	18	1307	0	0	0	0	0	96
C.S. JUAN PABLO II	12	354	0	0	0	0	6	98
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	323	12800	0	1	0	0	37	933
MICRORED 1	72	3165	0	0	0	0	5	109
C.S. FAUCETT - MICRORED	8	322	0	0	0	0	1	2
C.S. 200 MILLAS	33	1373	0	0	0	0	3	43
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	31	1470	0	0	0	0	1	64
MICRORED 2	94	4106	0	1	0	0	6	289
C.S. SESQUICENTENARIO - MICRORED	38	1090	0	0	0	0	1	48
C.S. PREVI	7	959	0	1	0	0	4	109
C.S. BOCANEGRA	25	885	0	0	0	0	0	3
C.S. EL ALAMO	24	1172	0	0	0	0	1	129
MICRORED 3	57	1819	0	0	0	0	4	214
C.S. AEROPUERTO - MICRORED	33	883	0	0	0	0	0	51
C.S. PLAYA RIMAC	11	570	0	0	0	0	3	141
P.S. POLIGONO IV	13	366	0	0	0	0	1	22
MICRORED 4	100	3710	0	0	0	0	22	321
C.S. BASE BELLAVISTA - MICRORED	27	724	0	0	0	0	10	90
C.S. ALTAMAR	27	739	0	0	0	0	3	49
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	29	948	0	0	0	0	9	125
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	14	645	0	0	0	0	0	13
C.S. LA PERLA	3	654	0	0	0	0	0	44
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	541	18578	0	3	0	0	23	838
MICRORED 1	212	7592	0	0	0	0	5	380
C.S. MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA (24 HRS.) - MICRORED	62	2345	0	0	0	0	3	175
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	45	1678	0	0	0	0	1	105
C.S. BAHIA BLANCA	28	889	0	0	0	0	0	30
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	41	1334	0	0	0	0	1	38
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	36	1346	0	0	0	0	0	32
MICRORED 2	148	4106	0	0	0	0	15	217
C.S. ANGAMOS - MICRORED	29	1174	0	0	0	0	0	20
C.S. HUOS DE GRAU	16	845	0	0	0	0	10	137
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	86	1076	0	0	0	0	4	8
C.S. VENTANILLA ALTA	17	1011	0	0	0	0	1	52
MICRORED 3	95	3742	0	0	0	0	0	108
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - MICRORED	36	1282	0	0	0	0	0	30
C.S. VILLA LOS REYES	43	1173	0	0	0	0	0	6
C.S. MI PERU	16	1287	0	0	0	0	0	72
MICRORED 4	86	3138	0	3	0	0	3	133
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - MICRORED	54	1986	0	3	0	0	2	120
C.S. VENTANILLA BAJA	14	525	0	0	0	0	0	3
C.S. VENTANILLA ESTE	18	627	0	0	0	0	1	10
HOSPITALES MINSA	439	19933	3	226	0	44	115	7242
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	140	7466	3	221	0	44	53	2870
HOSPITAL SAN JOSE	187	7303	0	4	0	0	35	1957
HOSPITAL DE VENTANILLA*	112	5164	0	1	0	0	27	2415
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	812	26368	11	275	0	22	163	6345
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	118	6252	0	67	0	0	1	68
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	140	4615	0	22	0	0	129	2819
LUIS NEGREIROS VEGA	358	5109	11	174	0	22	5	776
CAP III LUIS NEGREIROS VEGA	124	8076	0	9	0	0	22	2494
CAP III METROPOLITANO CALLAO	0	50	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO BELLAVISTA	72	2266	0	3	0	0	6	188
OTROS	422	15636	0	3	0	0	85	3015
AEREA INTERNACIONAL	0	16	0	0	0	0	0	0
SANIDAD MARITIMA	0	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	208	7395	0	3	0	0	64	2055
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	0	24	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	0	60	0	0	0	0	0	2
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	6	237	0	0	0	0	0	82
CLINICA SAN JOSE	6	421	0	0	0	0	6	183
SANIDAD BASE AEREA FAP	0	1	0	0	0	0	0	0
INSTITUTO PENITENCIARIO CALLAO	0	0	0	0	0	0	0	0
HOSPITAL CHALACO II	0	3124	0	0	0	0	0	96
HOSPITAL CHALACO III	60	2219	0	0	0	0	15	572
POLICLINICO REYNA DE LA PAZ	142	2139	0	0	0	0	0	25
EJERCITO	0	0	0	0	0	0	0	0
PROVINCIA	2816	104343	14	519	0	66	442	19186

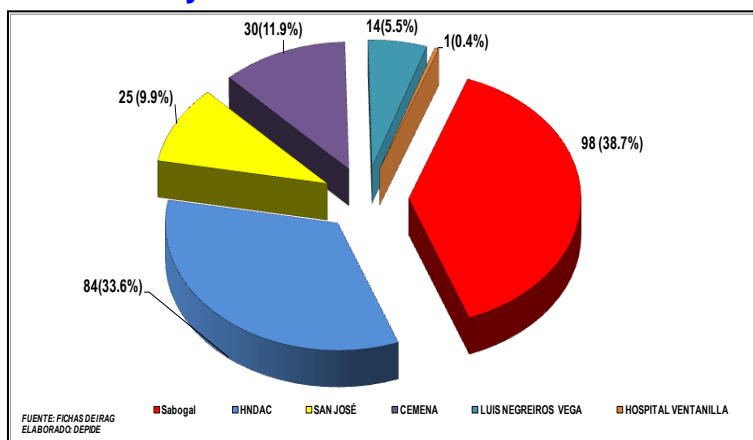
Fuente: NOTI-SP

SITUACION DE IRAG EN LA REGION CALLAO

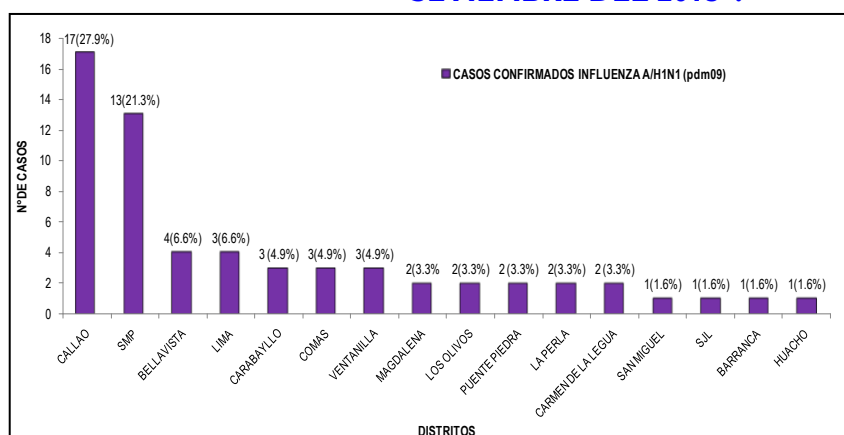
SEGÚN LUGAR DE ATENCION:

CASOS NOTIFICADOS DE IRAG DE ACUERDO AL EESS NOTIFICANTE DE LA REGION CALLAO DESDE EL 4 DE JUNIO AL 04 DE SETIEMBRE DEL 2013*

De los 253 IRAG notificados desde el 4 junio del 2013 hasta el 04 de setiembre del 2013 se tiene que el 38.7%(98) IRAG fueron notificados por el Hosp. Sabogal, HNDAC con el 33.6% (85), 9.9%(25) notificados por el Hosp. San José y 30 (11.9%) Centro Médico Naval, 14 (5.5%) Luis Negreiros Vega y el Hospital de Ventanilla 0.4% (1).



CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A/H1N1 (pdm09) DE ACUERDO AL DISTRITO DE PROCEDENCIA DEL 4 DE JUNIO DEL 2013 AL 04 DE SETIEMBRE DEL 2013*.



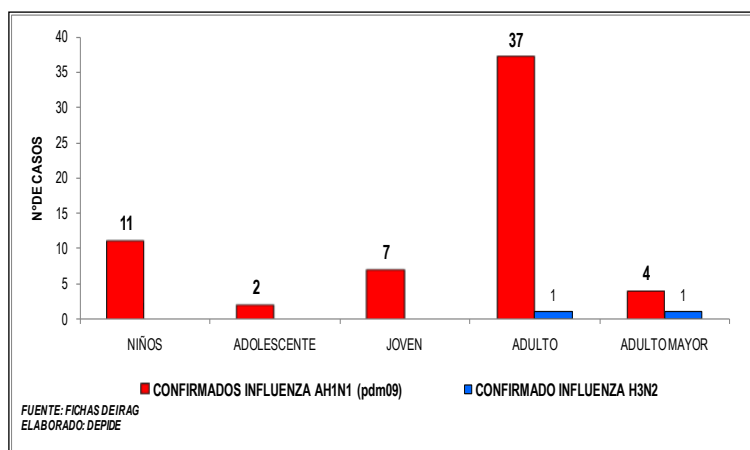
De acuerdo al lugar de procedencia el 27.9% (17) proceden del distrito de Callao, Bellavista 6.6% (4), Ventanilla 4.9%(3), La Perla 3.3%(2), Carmen de la Legua 3.3% (2) y el 55.1%(33), tienen como dom. Distritos de Lima metropolitana y Lima provincias.

LUGAR DE PROCEDENCIA:

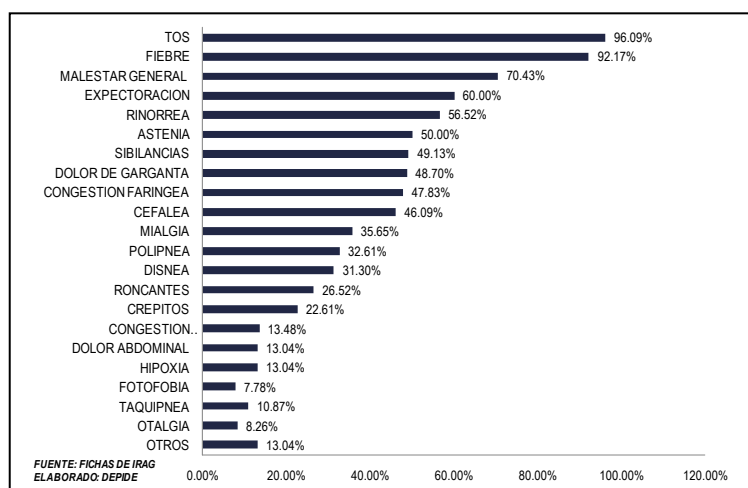
DISTRITOS	CANT. NOTIFICADOS	CANT. CONFIRMADOS
Callao	89	17
Bellavista	15	04
CLR	06	02
La Perla	11	02
Ventanilla	29	03
Lima Metropolitana	95	31
Lima Provincias	08	02
TOTAL	246	61

CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A/H1N1 (pdm09) DE ACUERDO A LAS ETAPAS DE VIDA DESDE EL 4 DE JUNIO DEL 2013 AL 04 DE SETIEMBRE DEL 2013*

De acuerdo a las etapas de vida, se tiene que el 60.6%(37) corresponde a la etapa de vida adulto, el 18.1%(11) etapa de vida niño, etapa joven 11.5 % (7), el 6.6 %(4) etapa de vida adulto mayor, y el 3.3 % (2) etapa de adolescente.



SIGNOS Y SINTOMAS PRINCIPALES DE LOS CASOS DE IRAG NOTIFICADOS DESDE EL 4 DE JUNIO HASTA EL 04 DE SETIEMBRE 2013 *



El 96.09% presentaron tos, 92.17% fiebre, 70.43% malestar general, 60.00% expectoración y rinorrea seguido por 50.00% otros signos como astenia (cansancio, fatiga, debilidad física), dolor de garganta y otros. Desde el 4 de Junio en que se inicia el incremento en la notificación de IRAG de hospitales de la Región Callao hasta la fecha 04/09 se tiene 253 casos notificados.

HOSPITALIZADOS POR IRAG AL 04/09/2013

- Hosp. SABOGAL: Notificados hasta la fecha 98 IRAG de los cuales:**
 - ✓ Alta curado: 60
 - ✓ Fallecidos IRAG: 26 de los cuales 4 confirmado con influenza A/H1N1(pdm09)
 - ✓ Continúan hospitalizados: UCI (4), UCIN (1), Traumashock (1), Observac. (4), Pediatría (2).
- Centro Médico Naval: Notificados hasta la fecha 30 IRAG de los cuales:**
 - ✓ Alta curado: 16
 - ✓ Continúan hospitalizados: UCI (2), no menciona (12).
- Hosp. Negreiros: 14 casos notificados.**
 - ✓ Alta curado: 4
 - ✓ Fallecidos IRAG : 6, de los cuales 1 confirmado con influenza A/H1N1(pdm09)
 - ✓ Continúan hospitalizados: UCI (1), Observac. (1), No menciona (2).
- HNDAC: Notificados desde el 4 de junio a la fecha 85 casos de IRAG de los cuales:**
 - ✓ Alta curado: 75
 - ✓ Fallecidos IRAG : 6 de los cuales 3 confirmados con influenza A/H1N1(pdm09)
 - ✓ Continúan hospitalizados 04 pacientes en los servicios de: Pediatría, medicina.
- HOSP. SAN JOSÉ: 25 casos notificados, al cierre del informe del 04/09 de los cuales 7 casos confirmados**
 - ✓ Fallecidos IRAG : 01 de los cuales 1 confirmado con influenza A/H1N1(pdm09)
- Hosp. Ventanilla: tiene 1 caso.**

TENDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES O EVENTOS SUJETOS A NOTIFICACIÓN OBLIGATORIA

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE DAÑOS EN EL CALLAO 2013				
*A la semana epidemiológica: 35 (Del 01 de enero al 31 de agosto del 2013)				
DAÑOS	Tot. Notificado	Descartado	Probable	Confirmado
ACCIDENTE ARACNIDO	15	0	0	15
BARTONELOSIS AGUDA (ANEMICA)	2	2	0	0
BRUCELOSIS	29	25	0	4
DENGUE CON SEÑALES DE ALARMA	5	5	0	0
DENGUE GRAVE	14	11	1	2
DENGUE SIN SEÑALES DE ALARMA	27	22	0	5
ESAVI (EVENTO SUP. ATRIB. A V)	1	0	1	0
HEPATITIS B	2	1	0	1
INFLUENZA	62	0	0	62
LEISHMANIASIS CUTANEA	1	1	0	0
LEPTOSPIROSIS	16	8	1	7
MALARIA VIVAX	16	0	0	16
MORTALIDAD MATERNA DIRECTA	5	0	0	5
MORTALIDAD MATERNA INDIRECTA	4	0	0	4
PARALISIS FLACIDA AGUDA	2	2	0	0
RUBEOLA	5	5	0	0
RUBEOLA CONGENITA	13	13	0	0
SARAMPION	1	1	0	0
SIFILIS CONGENITA	3	0	0	3
TOS FERINA	210	165	0	45
TUBERCULOSIS ABANDONO RECUPERA	23	0	0	23
TUBERCULOSIS EXTENSAMENTE RESI	1	0	0	1
TUBERCULOSIS EXTRAPULMONAR	103	0	0	103
TUBERCULOSIS MONORESISTENTE	5	0	0	5
TUBERCULOSIS MULTIDROGO RESIST	59	0	0	59
TUBERCULOSIS POLIRESISTENTE	2	0	0	2
TUBERCULOSIS PULMONAR CON CONF	430	0	0	430
TUBERCULOSIS PULMONAR SIN CONF	70	0	0	70
TUBERCULOSIS RECAIDA	30	0	0	30
TOTAL GENERAL	1156	261	3	892
Elaborado por: Oficina de Epidemiología				
Nota: Otros daños notificación negativa				

✓ Todos los casos confirmados de Dengue y Malaria Vivax son importados.

ESCENARIO EPIDEMIOLOGICO PARA DAÑOS PRIORIZADOS EN LA REGION CALLAO 2013 A LA SE 35-2013

